UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de abril de 2016

Señores:
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2016 Rubro 260 "SEGURO DE VEHICULOS" siendo adjudicada la siguiente empresa:

ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (RUC Nº 80031893-5): porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de **Gs. 11.000.000**

Atentamente

Pamela Evelyn Rodriguez
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyu

REPORTE DE TRANSMISION

19 ABR. 2016 8:50

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	82021449991	19 ABR. 8:49	00'38	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de abril de 2016

Señores:
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2016 Rubro 260 "SEGURO DE VEHICULOS" siendo adjudicada la siguiente empresa:

ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (RUC Nº 80031893-5): porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de **Gs. 11.000.000**

Atentamente

Pamela Evelyn Rodriguez
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyu

REPORTE DE TRANSMISION

19 ABR. 2016 8:46

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Dorma

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	82021206504	19 ABR. 8:46	00'33	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py